

Teresa Mora**
Ella F. Quintal***

Religión e identidad en contextos urbanos*



El Señor de las Misericordias recibe a sus invitados

El material que presentamos en esta ponencia forma parte del obtenido a través del proyecto "Delimitación de una Zona de Patrimonio Cultural en el Pueblo de la Candelaria, Coyoacán", que en colaboración desarrollan la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Departamento de Etnología y Antropología So-

cial, y la Delegación Sindical de Trabajadores Académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El objetivo principal consiste en fundamentar, mediante la investigación, la declaratoria que proteja al Pueblo de la Candelaria como zona de monumentos históricos.

La Candelaria: un pueblo de la ciudad de México

El Pueblo de la Candelaria, se encuentra ubicado en la Delegación de Coyoacán y limita

al norte con la calle Monserrat, al sur con la calle Árbol del Fuego (de la colonia Rancho El Rosario), al este con la Avenida División del Norte y al sur con las colonias Ampliación Candelaria, Ruiz Cortines y Díaz Ordaz. Actualmente tiene una población aproximada de 7 000 habitantes y una densidad de 156 habitantes por kilómetro cuadrado.¹

Como otros pueblos de Coyoacán, el de La Candelaria es de origen prehispánico. El asentamiento se ubicaba en las tierras fértiles de una angosta franja delimitada por las aguas del Lago de Texcoco y

el pedregal, producto de las erupciones del Xitle.²

Durante la época colonial, en el año de 1577, siendo virrey Luis Zumárraga, se otorgó la propiedad de las tierras del pueblo a 40 familias que se conglomeraron principalmente en los terrenos colindantes con la entonces denominada "capilla abierta", destinada para el culto religioso de los indios.

Durante el siglo XVI se constituye también, cerca de la zona de pedregales, el rancho propiedad del Monasterio de Montserrat.³ Durante la Colonia, los conflictos por límites de tierras entre los naturales de los diversos pueblos, y los existentes con los propietarios del Rancho Monserrat fueron bastante frecuentes.⁴

La economía del asentamiento se basaba en el cultivo de maíz, legumbres, flores y maguey, el pastoreo de cabras y el corte de leña.⁵

Se han encontrado evidencias de que hacia fines de la Colonia, el pueblo celebraba algunas festividades religiosas para las cuales recibía de los propietarios del Rancho Monserrat cuatro reales, en pago de que el ganado del citado rancho pastara en los terrenos del pueblo.⁶

Ignoramos aún en qué medida el pueblo fue afectado en el siglo pasado, como resultado de las Leyes de Desamortización de los Bienes del Clero y Tierras Comunales. Al parecer la disputa por linderos y tierras caracterizó la vida de los pueblos de Coyoacán en los últimos años del siglo pasado. En este sentido se comprende la participación de los nativos del lado zapatista;⁷ la tradición oral en La Candelaria conserva el nombre de La Garita, para un edificio que, se dice, fungió como cuartel de las fuerzas de Zapata.

Con la reforma agraria, La Candelaria recibió su dotación ejidal, quedando localizados los terrenos de labor en lo que hoy es el fraccionamiento denominado Paseos de Taxqueña.

* Ponencia presentada en el VI Simposium sobre Religión Popular, Identidad y Etnociencia, ENAH, 26-30 de marzo de 1987.

** Departamento de Etnología y Antropología Social.

*** Escuela Nacional de Antropología e Historia.

A partir de los años cuarenta, el pueblo comenzó a sufrir las primeras agresiones, resultado del proceso de crecimiento de la ciudad de México. A raíz de la construcción de la Ciudad Universitaria y, más adelante, con el surgimiento del Pedregal de San Ángel, los terrenos pedregosos del pueblo y sus colindantes, que se encontraban aún baldíos, empezaron a ser vistos como posibles zonas de urbanización de tipo residencial.

Entre 1945 y 1948, principian las ocupaciones en la zona de pedregales; se intentaba así aliviar la sobrepoblación del pueblo, producto de la inmigración.⁸ Sin embargo, esto formó parte del proceso de invasión, paracaidismo y autoconstrucción popular que empezaba a aparecer y se generalizaría en la década de los setenta.

La construcción de las bombas de Xotepingo para transportar agua a otras zonas de la ciudad de México, la de las avenidas Pacífico, División del Norte, Taxqueña y la de la estación del metro del mismo nombre, sobre tulares, magueyales, huertos y milpas, consumió el proceso de urbanización del área circundante al pueblo.⁹

Actualmente persisten comuneros y ejidatarios. Los primeros no pierden las esperanzas de recibir la indemnización correspondiente a sus tierras invadidas, donde hoy se encuentra la colonia Ajusco, y cultivan pequeños huertos en los predios familiares que aún conservan; los segundos cambiaron sus tierras de labor por otras localizadas en los estados de Veracruz e Hidalgo, por lo que prácticamente han desaparecido como productores agrícolas activos.

Permanecen algunos oficios "tradicionales", tales como los de agricultor, florista, cornero y cohetero, cuyos "misterios" se transmiten de generación en generación. Sin embargo, la mayoría de la población económicamente activa ha logrado integrarse al proceso de



El Señor de las Misericordias

cambio económico del país, que diera principio en los años cuarenta.

Los habitantes del pueblo son parte del sector trabajador, constituido en este caso por: artesanos y especialistas de diferentes oficios (carpinteros, electricistas, herreros, pintores y albañiles), pequeños comerciantes y taxistas, y empleados de comercios e instituciones de gobierno, entre las que sobresale la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El calendario de fiestas religioso-populares de La Candelaria

Para principios de este siglo el pueblo celebraba las fiestas de Jesucristo, de Semana Santa, de la Virgen de Guadalupe, de la Peregrinación del Señor de las Misericordias y la de la pa-

trona del pueblo: La Candelaria.¹⁰

Actualmente el calendario está integrado por las siguientes festividades y celebraciones: La Candelaria (2 de febrero), el Carnaval, la Preciosa Sangre de Cristo (10 de julio), San Juan Bautista (24 de junio), la Despedida del Señor de las Misericordias (primer domingo de septiembre), la Divina Infantita (9 de septiembre), San Miguel Arcángel (29 de septiembre), y la Arrullada del Niño Dios (24 de diciembre).

En noviembre se realizan celebraciones de muertos, en mayo se ofrecen flores a la Virgen María, y en diciembre se hacen posadas y pastorelas.

Resulta interesante hacer notar, cómo el calendario y el ceremonial de las festividades mismas, lejos de irse empobreciendo a raíz del impacto que sobre las tierras y la comuni-

dad en general ha tenido la urbanización, han experimentado una mayor complejidad y enriquecimiento.

Así, vemos que, por ejemplo, la celebración de la Semana Santa reaparece en los años cuarenta y se fortalece y sofisticada cada día más. La historia de la fiesta de la Divina Infantita no se remonta a más de diez años y a pesar de tratarse de una modesta celebración, los habitantes del pueblo la incluyen en el calendario anual de festividades. En la fiesta conocida como la Despedida del Señor de las Misericordias, uno de los elementos más atractivos lo constituye el anda en que peregrina el Señor. Su tamaño aproximado es de 2 m de ancho por 3 m de largo y está totalmente decorada con figuras de bulto cubiertas de flores, que representan algún motivo religioso o alegórico. La parte más importante del anda es el nicho, también completamente cubierto de flores, en el que descansa durante la peregrinación la imagen del Señor de las Misericordias. El anda ricamente decorada, data aproximadamente de los años cuarenta y se ha hecho más complicada año con año.

En estas fiestas, han aumentado la cantidad y la calidad artística de los "castillos" y fuegos de artificio, así como el número y el prestigio de las bandas y orquestas que amenizan las peregrinaciones y bailes.

Si bien algunos elementos se contraen como consecuencia de la urbanización y sus efectos —por ejemplo, la virgen principal del pueblo ya no peregrina por los riesgos que para la integridad física de la imagen constituye el tráfico ciudadano—, otros se expanden y se vuelven más complejos como se ha dicho en los ejemplos anteriores.

Estas festividades son organizadas e impulsadas principalmente por las mayordomías. Existen mayordomos de la Virgen de la Candelaria, de la Preciosa Sangre de Cristo, de

San Juan Bautista, del Señor de las Misericordias y de San Miguel Arcángel. Las otras fiestas y celebraciones son promovidas por los encargados respectivos que no reciben el nombre de mayordomos.

A través de mayordomos y encargados, todo el pueblo coopera económicamente para proveer de lo necesario para la realización de las fiestas. Se hacen colectas para el pago de las bandas de música, y diversas familias del pueblo asumen los demás "cargos" de la fiesta: cohetes, "castillos", "atole", cena, comida, desayuno y almuerzo de la(s) banda(s), flores de la iglesia, adornos de las andas, misa de función, etcétera.

Las celebraciones conjuntan a los habitantes en las procesiones, misas, quemas de "castillos", "atoles" y bailes de cada festividad.

Gran parte de la vida de un sector importante del pueblo se desarrolla, dentro de los límites del mismo, organizando, preparando y disfrutando de cada una de las fechas ferias del calendario anual.

Los "candeleros"*, sus fiestas, sus santos: elementos de la identidad comunal

El problema de la identidad ha sido abordado, en la antropología, casi exclusivamente desde la perspectiva de lo étnico. Entre las aproximaciones teóricas sobre la identidad que permiten una aplicación más allá de los límites de lo étnico, la de F. Barth ha sido empleada para tratar de explicar fenómenos y procesos propios del ámbito urbano industrial. Así, el trabajo de Reyes y Ro-

sas sobre identidad barrial en Tepito,¹¹ constituye un interesante intento de aplicación de las categorías de autoadscripción y adscripción por otros, elaboradas por Barth para el estudio de los grupos étnicos.

Si bien pensamos que el problema de la identidad se presenta en contextos urbano industriales de manera más compleja, hemos retomado en este trabajo la propuesta de Barth atendiendo al valor heurístico que ofrece.¹²

Para el caso de La Candelaria, nos interesa demostrar la existencia de una identidad del pueblo que se construye, mantiene y reproduce a través de procesos de autoadscripción y adscripción por otros, generados y alimentados a partir de la participación de sus habitantes en este sistema de fiestas y cargos religiosos.

En los tiempos y espacios en que se desarrollan las conmemoraciones que conforman el calendario de fiestas religioso-populares, se ofrece una variedad de situaciones a través de las cuales el niño va aprendiendo las formas apropiadas de comportarse y participar en la unidad territorial que es el Pueblo de la Candelaria. Observará cuando su familia otorgue su parte en la colecta que se realiza para el pago de la banda de música. Probablemente los padres explicarán sus motivos alguna vez: que esto es una tradición muy antigua del pueblo, que es una costumbre contribuir para la "cuelga" de este o aquel santo; si la familia tiene algún problema, ofrecerá como "manda" asumir algún cargo de la fiesta. El niño formará parte, junto con otros, de las procesiones por las calles del

pueblo con la imagen de San Miguel o de San Juan; se regocijará con otros compañeros observando la quema de los "castillos" y "toritos"; ayudará, según su sexo y edad, en el proceso de elaboración de portadas para la Despedida del Señor de Las Misericordias.

Además, algunos rituales de las festividades se desarrollan a partir del desempeño de jóvenes y niños. Esto sucede, por ejemplo, con las pastorelas, la Arrullada del Niño Dios y el llamado "vítor" de la fiesta de La Candelaria. Para ilustrar esta participación de niños y jóvenes en las festividades describimos a continuación el "vítor".

El día destinado para el "vítor", niños y jóvenes del pueblo, así como algunos vecinitos de San Pablo Tepetlapa y de Los Reyes, se reúnen en el atrio de la iglesia cerca de las 10 de la mañana. El encargado les entrega un sombrero y carrizos decorados con papel de china de colores. El joven que encabeza el grupo recibe un carrizo especialmente adornado, que tiene en el centro una imagen de la Virgen de La Candelaria.

Poco después entran a la iglesia para que el sacerdote bendiga las miles de estampas que el encargado regalará durante su recorrido.

En el atrio de la iglesia los integrantes del grupo echan una porra a la Virgen y se organizan en fila para salir a las calles del pueblo.

Durante el trayecto todos van gritando "¡viva la Virgen de La Candelaria!", y el encargado obsequia a las personas que encuentra a su paso las estampas benditas de la Virgen, que tienen grabado en la parte inferior el año en curso. Realizan el recorrido por las calles y callejones del pueblo hasta retornar a la plazuela. En el atrio de la iglesia esperan los niños más pequeños que regresan porque se cansan antes de terminar el trayecto.

Una vez que están todos juntos, echan la última porra de despedida a la Virgen y de



San Francisco

* A partir de aquí usaremos frecuentemente el nombre de "candeleros" para referirnos a los habitantes de La Candelaria. "Candeleros" es el nombre que los habitantes del vecino pueblo de Los Reyes usan para referirse a los de La Candelaria.



El Niño Jesús

ahí se van a casa del encargado, a comer el tradicional mole. El encargado, en agradecimiento por su colaboración, les obsequia bolsas con dulces y galletas.

El "vítor" se realiza con 15 días de anticipación a la fiesta de la Virgen de La Candelaria y constituye el medio para alertar al pueblo de la cercanía de la celebración.

Como vemos, según el calendario de fiestas religiosas —prácticamente cada mes del año—, el niño y el joven tendrán la oportunidad de participar, junto con adultos y ancianos, en estos actos rituales colectivos, tradicionales y propios de su pueblo.

A través de este proceso de socialización primaria, de estas experiencias compartidas y sedimentadas intersubjetivamente, se establece un fuerte lazo de unión y de identidad entre los participantes en estos actos y ceremonias.¹³

Es también a través de estas celebraciones organizadas y gestionadas por los miembros de la comunidad, de manera relativamente autónoma —en general, el sacerdote tiene a su cargo solamente las partes del ritual que corresponden al catolicismo oficial—, que el pueblo en su totalidad dispone y se apropia del territorio de su comunidad. Plazuelas, calles, callejones, paredes y muros son utilizados libremente, según las necesidades del ritual; este uso libre y autónomo del territorio permite la aparición de un sentimiento de propiedad legítima que refuerza la identidad y la unión.

Ahora bien, si en las situaciones enmarcadas por la dinámica del calendario religioso se dan la socialización y la apropiación del territorio, que permiten el surgimiento y la reproducción del sentimiento de autoadscripción, sigue siendo el marco religioso el que

propicia la aparición del fenómeno de la adscripción por otros.

Si bien, los habitantes de La Candelaria se relacionan con la sociedad más amplia de manera individual cuando venden sus conocimientos especializados como plomeros, carpinteros, etcétera, o de manera colectiva cuando negocian las condiciones de venta de su fuerza de trabajo por medio de sus organizaciones gremiales; en tanto que nativos y vecindados, establecen relaciones con otras colonias y pueblos circundantes a través de sus santos y sus respectivos mayordomos.

Algunos pueblos y barrios de Coyoacán mantienen relaciones de cortesía y reciprocidad religiosa y se relacionan como unidades sociales a través de sus santos y mayordomos. Así, para la fiesta de la Virgen de la Candelaria llegan de visita santos patronos de otros pueblos, barrios y colonias: el Señor de los Milagros de la colonia Ajusco, San Sebastián del barrio de Xoco, el Niño Dios del barrio Niño Jesús, Santo Domingo de la colonia del mismo nombre, etcétera. Incluso el pueblo tiene una especie de santo anfitrión: San Miguel Arcángel, cuya imagen sale a la entrada del pueblo a recibir a los santos visitantes. Como contraparte, se espera que La Candelaria acuda de visita a las fiestas de los pueblos que han venido a la suya.

La comunicación verbal entre las comunidades siempre se establece oficialmente entre los mayordomos respectivos. En la Despedida del Señor de las Misericordias —que pertenece al Pueblo de los Reyes— los mayordomos de La Candelaria, al entregar la imagen a los de Los Reyes, intercambian frases de agradecimiento y confianza que renuevan el compromiso de la visita anual del Señor de las Misericordias a La Candelaria.

En los últimos años, lejos de desaparecer, estas prácticas se han visto reforzadas. Re-

cientemente, el mayordomo principal de la Virgen de la Candelaria recibió de los mayordomos del Pueblo de los Reyes, la invitación para asistir, llevando la imagen de la patrona del pueblo, a la fiesta anual que aquella comunidad celebra en honor del Señor de las Misericordias. En correspondencia, los mayordomos de Los Reyes han prometido llevar de visita a la fiesta de "La Cande", la imagen del Señor de las Misericordias**.

Un factor contribuyente durante muchos años a la reafirmación de la identidad de los "candeleros", es la rivalidad amistosa que ha teñido la relación entre estos dos pueblos colindantes. Para la despedida del Señor de las Misericordias, que consiste en que el Pueblo de La Candelaria regresa al de Los Reyes la imagen en cuestión, cada pueblo elabora, con espectaculares adornos florales, un anda en la que viaja el Señor. Las dos comitivas se encuentran en un lugar conocido como "el puente" —el cruce de la Avenida Pacífico y el Eje Vial 10. Ahí, la imagen deja el anda del pueblo de la Candelaria y es incorporada al anda que traen los habitantes de Los Reyes. Todos los preparativos y acciones relacionados con la confección de las andas giran en torno a la idea de presentar cada año un anda más novedosa y atractiva que la del otro pueblo. Incluso, se dice que una de las primeras actividades de algunos "candeleros" el día de la Despedida del Señor, consiste en dirigirse a Los Reyes para comprar y comprobar la calidad superior de una u otra anda. Y al parecer, tanto "reyenos" como "candeleros" admiten una posición inferior cuando determinado año el anda de su comunidad tiene menos presentación que la de sus vecinos.

** Son tres las ocasiones que durante el año la imagen del Señor de las Misericordias visita el Pueblo de La Candelaria.

En fin, como se ha querido mostrar en este apartado, una de las formas coherentes y reiteradas por medio de la cual los nativos del Pueblo de la Candelaria se relacionan entre ellos, y con otros grupos y comunidades de la sociedad más amplia de la que forman parte, es a través de la religión y de las actividades que derivan del desarrollo de un calendario más o menos complejo de fiestas religiosas y populares.

La defensa del pueblo

Como hemos visto, desde los años cuarenta han sido diversos los ataques que a través del desarrollo de obras de infraestructura urbana, y como efecto del proceso de crecimiento de la ciudad de México, ha sufrido el pueblo. Ante esta situación, los pobladores habían respondido de manera individual; por ejemplo, resistiéndose a vender sus predios familiares para el uso residencial de estratos económicamente más poderosos. Sin embargo, no es sino hasta el año 1985 cuando el pueblo, en forma organizada, participó en un movimiento por la defensa de la integridad de su territorio.

A partir de un intento del Departamento del Distrito Federal por construir el eje vial 10, que prácticamente atravesaría y dividiría al pueblo, afectando a 120 familias, quienes no tendrían más acceso a otro tipo de vivienda, un grupo de nativos se organizó y realizó asambleas

para dar información y garantizar la participación de los demás pobladores. Recorrieron varias oficinas gubernamentales; tuvieron audiencias con el Delegado Político de Coyacán y con el jefe del D.D.F., así como entrevistas con dos diputados, uno del PRI y el otro del PRT; realizaron también dos mítines [...] con el apoyo de los habitantes del pueblo de San Pablo Tepetlapa y la colonia Ruiz Cortines.¹⁴

Los de La Candelaria no dejaban de percibir los efectos indirectos de la construcción

del eje. En primer lugar, el aumento de la presión sobre el suelo e incremento del impuesto predial; en segundo

con el desplazamiento de unos habitantes por otros y la división territorial del pueblo, las tradiciones y costumbres populares se perderían.¹⁵

Finalmente, el pueblo pudo presentar dos alternativas de viabilidad al proyecto del Departamento del Distrito Federal, y el eje fue desviado para no afectar, cuando menos físicamente, la integridad de la comunidad.¹⁶

En el mes de abril de 1986, el autodenominado "Grupo del Eje" se dirigió a la Delegación Sindical de Trabajadores Académicos del INAH, para solicitar la promoción de una declaratoria de carácter constitucional, que garantizara la integridad del pueblo. Surge así el proyecto que constituye el marco de este trabajo el cual pretende fundamentar, desde el punto de vista histórico y cultural, la declaratoria del pueblo como zona de monumentos históricos para la protección de su patrimonio cultural.

Sin embargo, queremos profundizar un poco más acerca de la relación entre identidad, religión y defensa del territorio. Vimos ya cómo el ejercicio de las actividades que constituyen el ceremonial de las festividades del calendario anual, implica un uso y una apropiación del territorio tal, que hace surgir un sentimiento de dominio y una sensación de pertenencia, que son elementos importantes de la identidad como "candeleros". Por esto, el pueblo se niega a compartir este usufructo del territorio con los extraños. Así, uno de los logros del pueblo había sido el evitar el paso de los colectivos por la calle principal de la comunidad.

Sobra decir que un uso más "urbano" de los espacios de "La Cande", redundaría en un estrechamiento de las posibilidades de desarrollo del ceremonial religioso.



La Virgen de la Candelaria

Otro punto que apoya la relación entre fiestas religiosas, identidad y defensa del territorio, es una coincidencia parcial de la base social del movimiento religioso y el movimiento del "alto al eje". Es decir, se dieron casos de mayordomos involucrados en primera fila en el movimiento del eje.

En relación con esto, cuenta el mayordomo de San Juan Bautista que, cuando fueron a entrevistar al presidente de la Asociación de Residentes, respecto al problema del eje vial, éste les respondió que el paso del eje por el pueblo era un hecho y que ni "Dios Padre" le paraba. Entonces el mayordomo reflexionó: *nosotros somos un pueblo eminentemente religioso, a ver si la Delegación va a poder más que Dios Padre*. En cierta forma, este fuerte sentimiento religioso fue un impulso importante en la lucha triunfante contra el eje.

Esto es, si bien no puede postularse una relación directa y mecánica entre religiosidad popular y defensa del territorio, sí pensamos que, a través de la identidad que surge y se fomenta básicamente en los tiempos y espacios del calendario anual de festividades religiosas populares, se construye un sentimiento común y colectivo que permite emprender la defensa de lo propio y de lo que garantiza una forma de vida valorada y apreciada.

Casos como el que acabamos de comentar, cuestionan, cuando menos, los postulados de R. Redfield acerca de la relación inversa entre urbanización y religión. A este respecto, Redfield proponía una pérdida del sentimiento religioso a medida que una sociedad dejaba de ser *folk* para convertirse en urbana.¹⁷

Si bien muchas críticas se han hecho ya a Redfield,¹⁸ nosotros sólo quiséramos lla-

MUSEO REGIONAL DE GUANAJUATO

Alhóndiga de Granaditas

Mendizábal 3, Guanajuato, Gto.

Martes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Domingos de 10:00 a 16:00 horas

- arqueología
- historia
- etnografía
- arte del siglo XIX

**MUSEOS
DEL INAH**



Iglesia del Pueblo de la Candelaria

Fotografía: Ma. Constanza Motta

mar la atención sobre un aspecto que no permite la aplicación mecánica del modelo redfiliano. Nos referimos a la posibilidad de los agentes sociales de resistir y responder no sólo de manera individual e inconsciente, sino también en forma organizada y colectiva a los ataques y embates de la dominación, la urbanización y la "modernidad".

Redfield no se planteó la posibilidad de respuestas impugnadoras a la urbanización; tampoco sospechó que fuera precisamente el campo religioso, el que pudiera servir de plataforma para la configuración de una identidad capaz de poner un freno al proceso de aculturación violenta, constituido por el de urbanización capitalista.

Bibliografía

Barth, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Berger, Peter, Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1972.

Castells, Manuel, *La cuestión urbana*, España, Siglo XXI, 1974.

Delegación de Coyoacán, *Programas de barrios*, México, Departamento del Distrito Federal, 1980.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Propuesta de declaratoria de una zona de monumentos históricos en el pueblo de La Candelaria, Coyoacán*.

González Salazar, Gloria, *El Distrito Federal. Algunos problemas y su planeación*, México, UNAM, 1983.

López Díaz Rivera, Cecilia, *La intervención del Estado en la formación de un asentamiento espontáneo*, México, Universidad Iberoamericana (tesis de licenciatura en Antropología Social), 1978.

Meave Gallegos, Gabriela, "Antropohistoria. La Candelaria: supervivencia de un pueblo en la Ciudad", *El Día*, México, 15 de julio de 1986.

Mercado, Ángel, "Resistencia de pobladores en el centro de la ciudad de México", Alonso, Jorge (coord.), *Los movimientos sociales en el Valle de México*, México, La Casa Chata, 1986: 265-295.

Redfield, Robert, *Yucatán: una cultura en transición*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

Reyes, Guadalupe y Ana Rosas, "Cultura y organización popular: el caso de Tepito", *Revista Iztapalapa*, México, 1985, No. 12-13: 181-197.

NOTAS

1 Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

2 *Ibid*: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.

3 Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

4 López Díaz Rivera, 1978: 101; Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

5 López Díaz Rivera, 1978: 101; Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

6 López Díaz Rivera, 1978: 100.

7 Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

8 *Cfr.* López Díaz Rivera, 1978: 41 y 106.

9 *Cfr.* González Salazar, 1983: 35.

10 Delegación de Coyoacán, 1980: sp.

11 Reyes y Rosas, 1985.

12 Barth, 1976: 11-15.

13 *Cfr.* Berger y Luckmann, 1972: 92.

14 Meave Gallegos, 1986.

15 *Ibid*.

16 Para un análisis de las respuestas de los vecinos de la ciudad de México ante la política de construcción de ejes viales véase: Mercado, 1986: 265-295.

17 Redfield, 1944.

18 Castells, 1974: 94-106.